

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 3 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 26 de Septiembre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.651

TELÉFONO NÚMERO 6

Viticultores

Estamos en la época oportuna de visitar los viveros de *Vides Americana* y examinar y comparar los injertos y barbados que debéis elegir para vuestras futuras plantaciones.

Al efecto, como dueño de los viveros y plantaciones que cultivo en Villamuriel de Cerrato, os invito á que personalmente acudáis á apreciar, no tan solo las diferentes clases de injertos y barbados, sino ver y probar los hermosos frutos, ya tintos, ya blancos, de diferentes clases que tienen las cepas de mi extensa plantación de uno á seis años.

Narciso Rodríguez Lagunilla

D. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

D. Ciriaco Bermejo Pérez

Médico cirujano

se ha trasladado al núm. 180 de la calle Mayor, casa de la señora viuda de Valverde.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral. 71.

LA LUZ ELÉCTRICA

No es hoy nuestro propósito ocuparnos de las mayores ó menores deficiencias que aún se observan en el alumbrado por ser este de *visu* de todo el vecindario; pero lo que no puede llegar á éste, á nosotros no se las servimos, son las conclusiones de la enérgica comunicación, que por acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia al Consejo de la Sociedad Eléctrica Palentina, y cuyo documento fué leído en la sesión de ayer, no siendo reproducido por nosotros en el extracto, á causa de la imposibilidad de poder tomarlo al pie de la letra con el simple lectura de aquél, para conocimiento y aprobación de los señores concejales, toda vez que por acuerdo de estos en la reunión privada que celebraron hace unos quince días, fué autorizada el alcalde para dirigir la comunicación de referencia á la Eléctrica, haciéndola comprender que no puede tolerarse por más tiempo tanto abuso dándosele un plazo para que adquiera la necesaria maquinaria que garantiza un buen servicio en el verano próximo.

El Sr. Martínez de Azcoitia se ha hecho muy bien cargo de las quejas de sus administrados, como así lo refleja en la enérgica comunicación á que alu-

dimos, de la que se deducen las conclusiones que copiamos á continuación y que son, á nuestro juicio, las que creemos deben ser conocidas por el vecindario para que éste vea en ellas una esperanza de que ha de mejorarse el servicio, ó de otro modo llegará á tomarse por el Ayuntamiento el acuerdo de rescindir del contrato.

Las conclusiones dicen así:

1.ª El Ayuntamiento de Palencia reconoce que durante los meses de invierno la Sociedad Eléctrica cuenta con elementos suficientes para el suministro en buenas condiciones del alumbrado público y privado de la población.

2.ª El Ayuntamiento tiene el convencimiento, adquirido por la experiencia de sucesivas interrupciones, por las visitas giradas á la fábrica de luz, y por el propio testimonio de los empleados de la Sociedad, que ésta no cuenta con los motores de vapor á gas necesarios para el servicio en los meses y días de falta de agua, y que los existentes se hallan en mal estado y no llenan sino con grandes dificultades é inseguridad el trabajo á que se les destina.

3.ª Que como consecuencia del anterior artículo, el Ayuntamiento invita á la Sociedad Eléctrica Palentina á que en el más breve plazo, que no ha de pasar del mes de Mayo próximo, instale en su central de energía un motor de vapor completo de su celda y demás accesorios de la fuerza en caballos mayor de la necesaria en la actualidad, completo del material eléctrico preciso, y que funcione con perfección en la época indicada.

4.ª Que se envíe al Ayuntamiento para su examen el proyecto de instalación y tipo de la máquina, así como conocer la casa constructora.

5.ª Que en el caso de negarse la Sociedad Eléctrica á la instalación del motor supletorio que se precisa, el Municipio convencido de que con los elementos actuales no es posible dar un servicio aceptable y constante, apoyándose en las faltas graves cometidas últimamente, pedirá la rescisión del contrato, reclamando de la antedicha Sociedad el resarcimiento de los daños y perjuicios que por ello se ocasionen al Ayuntamiento, de acuerdo con la condición 39 y respondiendo la citada Empresa con sus fábricas, aparatos, máquinas y mensualidades que se le adeuden, según determina la cláusula 30. Palencia 26 Septiembre 908.

CARTA DE MADRID

25 Septiembre 1908

Sr. Director:
La política sigue en período de calma en vísperas de la próxima campaña parlamentaria que promete ser bastante animada. Hasta entonces todo continúa en un marasmo completo, puesto que ni el presidente, ni el ministro de Hacienda, verbo del gabinete actual se encuentran en Madrid.

Por esta causa todas cuantas conversaciones se hacen en el día de hoy caen por su base puesto que no responden á ninguna noticia cierta.

Se dice que si el Sr. Besada tiene cuales, ó tales, propósitos, que piensa reformar esta ley, ó si abriga más ó menos buenos propósitos para la reforma de la ley del Banco, pero hallándose el Sr. Besada ausente de Madrid todo cuanto se diga cae en su esfera de lo imaginario.

Un poco de calma. Esperemos á los primeros días del mes próximo, que

la resolución irá ella saliendo por completo.

El reglamento provisional sobre reglamentación de las casas de préstamos dictado por el Sr. Lacierva, ha sido muy comentado en los círculos, entendiendo algunos que el señor ministro de la Gobernación se ha corrido quizá un poco más de lo que debía. Pero el asunto ju gado con imparcialidad debe reconocerse que es justo y sobre todo que tiende á la garantía y defensa de los intereses de los menesterosos.

Es natural que entre los perjudicados haya producido una impresión dolorosa puesto que les cierra una fuente de numerosos abusos, y que aquellas tratarán de vengarse en las nuevas víctimas á mano pero el Sr. La Cierva ha declarado su firme propósito de cortar tantos abusos y al efecto ha dirigido hoy una circular á los Montes de Piedad para que estos auxilien á los menesterosos aumentando las cantidades y tasaciones de préstamos para que el necesitado pueda acudir á estas instituciones reglamentadas.

De otros asuntos poca cosa. En las cuestiones de personal parece que han surgido algunas dificultades por incompatibilidad legal y así el Sr. Ugarte no va ya á la Secretaría de la Comisión de Seguros. Para este puesto se nombra al Sr. Rotwos actual director de los Registros. Para este puesto se nombra al Sr. Martínez Pardo y para la fiscalía del tribunal de Cuentas se nombra al Sr. Quejana.

Merche

MINISTERIO DE FOMENTO

El robo en los trenes

Con motivo de los robos que se efectúan en los trenes, y para seguridad de los viajeros, el ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: La asidua y enérgica vigilancia para prevenir y evitar, si ello fuera en absoluto posible, riesgos y daños á los viajeros y agentes de las líneas férreas, es para la Administración pública un primordial y sagrado deber. La regularidad de los servicios ha de ser también objeto de incansables cuidados, porque sus deficiencias y trastornos representan siempre honda lesión de la riqueza pública y perturbaciones para los intereses respetabilísimos del comercio y de la industria del país.

Numerosas disposiciones se han dictado por este ministerio para procurar conocer directamente y rápidamente cuantos accidentes puedan relacionarse con la seguridad de la circulación ó la regularidad de la explotación, á fin de acudir á remediarlos con la necesaria urgencia.

Considero entre ellas como de la mayor importancia el art. 88 del reglamento de Policía de Ferrocarriles, las Reales órdenes de 21 de Septiembre de 1885 y 30 de Octubre de 1895, la orden de esa Dirección de 13 de Agosto de 1881 y las disposiciones relativas á la franquicia para el uso del telégrafo público en caso de urgencia.

Deberá V. I. cuidar con el mayor empeño del exacto cumplimiento de todos estos preceptos y recordar á los ingenieros jefes de las Divisiones que cuiden con celo perseverante de que, así el personal de las Inspecciones como el de las Compañías, den conocimiento directa ó indirectamente á esa Dirección general de cualquier accidente, por insignificante que él sea, que

ocurrido en los trenes ó en las líneas, pueda alterar la marcha regular de la explotación. Con el mismo carácter de urgencia han de comunicarse á V. I. noticias de cuantas quejas ó reclamaciones se consiguieren por el público, señalando deficiencias en los servicios de explotación, tramitándose con toda actividad aquellas en que corresponda resolver á la Administración.

Al ordenar á los señores ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles que cumplan y hagan cumplir estas disposiciones, sírvase V. I. advertirles para que lo hagan entender á todo el personal á sus órdenes, que este ministerio está dispuesto á no consentir la menor omisión y á corregir enérgicamente las faltas que pudieran observarse, cumpliendo de este modo el elemental deber de servir ante todo y sobre todo el interés público.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid, 22 de Septiembre de 1908.

Sánchez Guerra.—Ilustrísimo señor director general de Obras públicas.

Inspección de líneas férreas

También ha dictado el ministro una Real orden relativa á los servicios de Inspección.

He aquí la parte dispositiva:

Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que ordene V. I. á los señores ingenieros jefes de las Divisiones que con toda urgencia procedan por sí mismos, y con la colaboración del personal á sus órdenes, á girar una detenida visita á las líneas que tienen á su cargo, inspeccionando también los servicios todos á ellas anejos, y dando cuenta cada quince días á este ministerio, en comunicación detallada, del resultado concreto que la visita ofrezca y de las medidas adoptadas ó las propuestas que deficiencias que adviertan.

2.º Que los mismos señores jefes, en término de tres días, á contar desde aquel en que ingrese en sus oficinas la presente Real orden, de que habrá de acusar inmediato recibo, recuerden á las Compañías ferroviarias la ineludible obligación en que están de ultimar los refuerzos y reparaciones de las obras metálicas dentro de los plazos marcados, bien advertidas de que este Centro ha de considerarlos improrrogables.

3.º La total inspección que por esta Real orden se dispone deberá estar realizada por las Divisiones en el plazo máximo é improrrogable de tres meses.

A cumplir y hacer cumplir las precedentes disposiciones deberá V. I. dedicar todo su celo y actividad, haciendo entender á sus subordinados la firme y meditada resolución de ser inexorable para corregir cualquier omisión ó cualquiera lentitud al cumplimentarlas si, lo que no es de esperar, se produjeran.

CONFRAFRERNIDAD IBERO AMERICANA

Entre las naciones de origen hispanoamericano se nota cada día mayor actividad y movimiento fructífero para estrechar entre sí y con España los lazos de amistad en todos los órdenes de la vida, lo cual revelan en sus actos los jefes de Estado respectivos, los Gobiernos, la Prensa y los mismos países en general, prestando su concurso y fomento al progreso común.

A esto contribuye la Unión Iberoamericana, los representantes de los Gobiernos y Corporaciones que se es-

fuerzan propagando é impulsando cuanto es posible el planteamiento constante de ideas y reformas que han venido á ser utilísimas, entre las que se agita una de gran trascendencia en estos momentos, la cual es, la de llevar á cabo un viaje de propaganda comercial, contando con medios eficaces para ello.

Son también muy significativas las noticias que han llegado en los últimos correos respecto á iniciativas de personas prestigiosas afectas á España y entusiastas por la confraternidad, en Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay y otras repúblicas, de llevar á cabo excursiones desde aquellos países al nuestro, para visitarlo y hacer en él estudios y trabajos útiles que contribuyan á la mutualidad científica, literaria, comercial y de toda especie.

Gran número de americanos de los muchos que ahora frecuentan nuestra Patria, al asistir á las conferencias de la Unión Iberoamericana, leer su Revista y demás obras y analizar los problemas sociales, económicos, políticos, literarios y científicos que allí se tratan, se muestran muy partidarios de dar mayores amplitudes á las tareas generales que en dicha Asociación se llevan á cabo, y publicar en tomos económicos, los discursos, monografías, disertaciones, artículos y todo lo demás que pueda contribuir á extender los conocimientos de cuanto interesa á españoles y americanos para llegar al fin de las aspiraciones que encaucen el problema de la raza.

Quizá en fecha próxima se celebre una reunión para tratar de tan importante asunto.

Por los obreros

Una alta misión educadora desempeña la Asociación de Damas Catequistas, ó Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera. Cuando se celebró el reparto de premios á los obreros y obreras que son protegidos, educados por dicha Asociación, tributamos muy calurosos y merecidos elogios á Institución tan útil, que hace mucho bien á la ciudad y que principalmente contribuye á que vayan desapareciendo esas hondas disidencias que existen entre las clases sociales.

La Asociación de Damas Catequistas instruye á los obreros, y les enseña cuáles son sus deberes para con Dios, para con la familia y para con la sociedad. Un día cada semana, los domingos, las damas asociadas reúnen á los obreros, y en secciones separadas, de hombres ó de mujeres, les instruyen en el cumplimiento de aquellos sagrados deberes. A la terminación del curso de conferencias, cuya duración es de nueve meses, de Octubre á Junio inclusive, la Asociación recompensa á los obreros, según sus asistencias, con prendas de vestir ó con lo que la Junta acuerde. Por Pascua de Navidad también se da á los obreros un recuerdo ó aguinaldo.

Cuando algún obrero ó obrera de los que asisten á las conferencias se halla enfermo, las señoras catequistas procuran socorrerle todo lo posible, y se puede afirmar que estas conferencias son el lazo de unión que establece relaciones de amistad y de afecto entre las gentes pobres y las personas de elevada posición social, que se dignan formar parte de esta Asociación, y contribuir á la realización de sus nobilísimos, de sus caritativos fines.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La respuesta de Alemania á la nota franco española establece, en primer lugar, el acuerdo del gobierno alemán con los gobiernos francés y español, respecto á que solo los intereses comunes á todas las potencias deben ser considerados como decisivos para el reconocimiento de Muley Hafid, reconociendo que lo han hecho necesario los últimos sucesos de Marruecos.

Partiendo de este punto de vista, el gobierno alemán no tiene nada que objetar á que se reclamen á Muley Hafid ciertas garantías necesarias á estos intereses.

La nota alemana expresa la opinión de que la petición de estas garantías al sultán corresponde al cuerpo diplomático de Tánger que en esta ocasión puede ser representado por su decano.

El gobierno alemán saluda como una feliz circunstancia el hecho de que Muley Hafid haya dirigido ya al cuerpo diplomático de Tánger una carta oficial en la que participa formalmente á las potencias su advenimiento al trono, y pide se le reconozca.

El gobierno alemán ve en esta carta un hecho nuevo de considerable importancia y espera que los gobiernos francés y español reconozcan inmediatamente, como ya cumplidas, una gran parte de las condiciones impuestas en su nota.

Por lo que se refiere á la petición de garantías formuladas en la Nota franco-española, el Gobierno alemán opina de la siguiente manera: Nada tiene que objetar el párrafo en que se reclama que Muley Hafid reconozca el acta de Algeciras con todas sus disposiciones de aplicación complementarias. Hace únicamente la reserva de que las citadas disposiciones deben ser valederas bajo el punto de vista del derecho marroquí.

Tampoco hace Alemania ninguna objeción á la confirmación de los poderes concedidos temporalmente á Francia y España, con objeto de impedir el contrabando de armas en Marruecos.

Según opinión del Gobierno alemán, tampoco puede Muley Hafid sustraerse á los compromisos legalmente adquiridos por el Gobierno anterior con las potencias extranjeras y con los particulares si es que se han de observar, concretándolas, las disposiciones del Acta de Algeciras, relativas á los mercados y contratos de trabajos públicos, así como á los empréstitos en beneficio del Gobierno marroquí.

El Gobierno alemán está también conforme en que se confirmen los poderes que se dieron á la comisión instituida en Casablanca para fijar la cifra de las indemnizaciones que corresponden á los perjudicados por el bombardeo de la plaza y los sucesos que se siguieron.

Está dispuesto, además, á tomar parte en las gestiones comunes que se realizarán para que Muley Hafid proclame pública y oficialmente su firme intención de definir su actitud respecto á las potencias extranjeras y á sus nacionales, según los principios del derecho de gentes, y para que adopte á la mayor brevedad las medidas necesarias para asegurar la seguridad y la libertad del tráfico y de las comunicaciones en el imperio cherifiano.

El Gobierno alemán pide únicamente que se conceda al sultán cierta libertad de acción acerca de las medidas que á este efecto ha de tomar, con objeto de no provocar nuevas iras entre la población musulmana, y no comprometer así el mantenimiento del orden y de la tranquilidad.

El Gobierno no niega á Francia y á España el derecho de reclamar el reembolso de los gastos hechos por estas naciones por sus expediciones militares ni que arreglen con Marruecos la cuestión de las compensaciones por la muerte de sus nacionales, pero confía en que las dos potencias tendrán en cuenta la situación financiera de Marruecos.

Por último, el Gobierno alemán está conforme en que se obtenga del sultán que asegure á Abd-el-Aziz y á sus antiguos funcionarios una situación conveniente.

DESDE VALLADOLID

25 Septiembre 1908

Sr. Director:

A no ser porque la música concurre todas las mañanas al paseo de la Acaera, no podríamos decir que nos encontramos en el período de ferias.

Donde ahora está reconcentrada la animación es en el paseo de las Morenas, donde se celebra el ferial de ganados, los vendedores de todas clases abundan mucho, y hasta ahora no se sabe si habrá igual número de compradores.

Todos curiosean, todos miran y remiran los ejemplares que hay puestos á la venta, y si acaso, alguno pregunta por casualidad el precio de las bestias. Y es que aún no han comenzado las prisas por comprar, pues siempre es temeroso lanzarse á las primeras de cambio. Lo lógico es esperar á que se hagan precios, que todavía no hay, y luego ya se puede contratar con más acierto.

Ya se sabe lo que la empresa taurina nos prepara para pasado mañana domingo, ocho toros y cuatro matadores, es decir, cuatro que son los encargados de estoquearlos.

Se lidiarán dos novillos de Herrero Olea (antes López Navarro) y seis de D. Tertulino Fernández Reniero, de Tordesillas.

Los niños de la trenza encargados de habérselas con aquellos son estos: Gallito chico, Flores, Ostioncito y Pacomio, con sus respectivas cuadrillas.

Como que el despejo será hecho por veinte gachos con traje de luces.

Y además el Fideista!

Que ejecutará la suerte de D. Tancredo en los novillos segundo y sexto.

Ya ha sido designada reina de la fiesta para los Juegos Florales, habiendo aceptado tan alto honor la señorita María de Ibarra, hija de los vizcondes de Santo Domingo de Ibarra.

Lo que no se conoce quiénes son las señoritas que formarán la corte de honor.

NUEVA POLÍTICA ARANCELARIA

Hay que señalar y no dejar pasar en silencio, ó sin más ruido que el que produce la diaria información, el comienzo de la campaña emprendida por hombres de tanta valía como el Sr. Granmontagne, que se propone dar una nueva orientación á la fatal política arancelaria.

Las dos notables conferencias de Haro y Logroño, dadas por el insigne publicista, tienen una alta significación y están inspiradas en el patriótico deseo de dar al traste con el vigente arancel, estudio del más cobarde ultraproteccionismo industrialista, y arbol á cuya sombra han medrado todas las concupiscencias del capitalismo catalán y vasco, y han perecido como bajo la del manzanillo las aspiraciones y los intereses de la agricultura nacional.

Apoyando sus opiniones en multitud de datos numéricos, el Sr. Granmontagne ha demostrado en sus dos conferencias, como á pesar, en contra y por cima del arancel, la Rioja ha creado el comercio de exportación y con ello una fuente de riqueza para la patria; y este solo hecho revela todas las energías productoras que se contienen en algunas comarcas españolas y todo el desarrollo de que son susceptibles nuestras industrias agrícolas, si la política arancelaria se acomodase á sus conveniencias, aún sin revasar los límites de una discreta protección.

Hora es ya de que los ejes de esa política se remuevan; y si no es ya este el primer golpe que reciben, ninguno se ha descargado contra ellos más recio y certero que ese con que los ha sacudido la vigorosa palabra de Granmontagne.

La cruzada emprendida por el ilustre publicista, es verdaderamente salvadora, no para los intereses de Castilla, sino para España entera que no está

encerrada en el radio de Barcelona, ni de Bilbao, ni de Gijón, sino que vive desparramada por los vastos campos de la Península.

Consejos contra el cólera

Por ahora no es inminente el peligro de que llegue hasta nosotros el cólera, que tantas víctimas está causando en Rusia. Nos parece interesante reproducir los últimos consejos que dan los médicos más afamados, para en el caso de que aparezca la terrible epidemia.

Los siguientes: No comer legumbres ni frutas crudas, cocer el agua que se bebe y comer alimentos calientes, pues los gérmenes nocivos hállese esparcidos por todas partes, y mientras dura la epidemia pueden introducirse en las carnes, en el pescado y en los vegetales sino están cocidos.

Es conveniente también tostar el pan ó calentarlo en el horno antes de comerlo, enjuagarse de cuando en cuando la boca con antisépticos mezclados con agua hervida, beber café y té calientes y tomar vino que sea rico en tanino, pues el tanino es enemigo del microbio colerígeno.

En resumen, que hay que tener mucha prudencia, mucha higiene y no alarmarse exageradamente

Á GRANEL

Los terrenos de las Eras de las Eras del Mercado, nuestros activos ediles urbanizar han pensado.

Los terrenos de las Eras, según informes sinceros, se convertirán muy pronto en viviendas para obreros.

Noticia sensacional para los setemesinos que en los cambios de la moda suelen poner sus sentidos, si los tienen, porque á veces á creerlo me resisto:

Á juzgar por lo que ayer los periódicos han dicho, el rey Eduardo piensa hacer aquí un viajecito.

Sastres, oído á la caja, zapateros, ojo el Cristo y pedid que venga pronto, que venga, y ande el oficio.

Dice en tono zumbón el Sr. Maura que antes de que provea esas senaderías vitalicias

que le dan tanta guerra; para evitar suicidios en los pobres que se queden sin ellas de aquel siniestro y tentador viaducto quiere elevar las verjas.

Bien sabe D. Antonio que inocente la tal medida fuera; no se matan los cucos, los que á costa de España medrar piensan; en el mundo tan solo se suicidan los que tienen vergüenza.

También dice que está continuamente del último telegrama pendiente, lo que no me parece á mí tan malo, pues hay algunos que lo están del palo.

Y dice que recibe gran contento cuando él desaparece en un momento, es decir, cuando escapa de improviso y sin dar á ninguno un mal aviso.

Lo que molesta hasta pasar de raya no es que de esa manera se nos vaya; es que siempre regresa

¡eso, caro lector, sí que nos pesa!

Para las solteras

Algunas veces se quejan las jóvenes de lo difícil que es encontrar marido.

La que padezca estas cuitas que se marche á Siam, donde toda mujer quiere se casa.

Las siamesas que al llegar á cierta edad, veinticinco años, por ejemplo, no han encontrado marido «voluntario» acuden á la protección de su majestad el rey Chulalongkorn pidiéndole que las inscriba en el Cuerpo de solteras

que él proteja. Veamos ahora cómo el rey provee

de maridos á este Cuerpo de aspirantes al matrimonio:

Los delincuentes solteros de Siam suelen ser condenados á prisión y multas como los delincuentes casados europeos; pero pueden «conmutar la pena» casándose con una de las solteras oficiales.

Si el delito fué leve, puede el delincuente elegir esposa de su gusto en el real escalafón de aspirantes solteras; en caso de falta grave, los criminales deben aceptar en matrimonio la mujer que les señale la administración. (¡Horror!)

La cual administración cuida de adjudicar á los más terribles criminales las solteras más tremendas y más iracundas.

El agua en las viñas

A veces, sin indicio que lo anuncie, súbitamente cepas llenas de vida se secan.

Si se levanta la corteza del sarmiento se halla, ya parcial, ya totalmente, que toma la madera un color obscuro.

Ni insectos ni criptógamas, pueden ser causa de ello. Proviene del desequilibrio entre la cantidad de agua absorbida por las raíces y la evaporada y transpirada por las hojas.

En los países calidos síguese frecuentemente á una extrema sequía, una extraordinaria sequedad del aire, acabando por un viento ardiente africano.

En los países septentrionales sucede á un período de lluvias grandes días de fuerte sol.

Sucede entonces, que la gran cantidad de agua caída impide la entrada del calor en el suelo, y los tejidos de las raíces se llenan con exceso de agua: su evaporación es lenta.

Síguese de esto que el ardiente sol calienta el aire y determina un aumento de transpiración, tanto más energética cuanto más elevada es la temperatura y el aire menos saturado de vapor.

Se sigue de aquí, que como la cantidad evaporada de agua no puede ser súbitamente reemplazada en totalidad por la que absorben las raíces, porque nos hallamos en presencia de un sistema de circulación lenta debido á las causas señaladas, la hoja y el germen ceden directamente el líquido de sus tejidos, se debilitan y mueren. Esto está comprobado experimentalmente, porque en casos que se ha bañado la cepa, al primer síntoma del ataque se ha visto detener el mal y la cura inmediata. Son datos éstos por demás interesantes que tomamos de la Revista de Agricultura, de Parma.

NOTICIAS

En breve se celebrará en Magéz el enlace de la simpática señorita Serviliana Villahoz Pinto, con el distinguido joven de dicho pueblo Gregorio González y González, hijos de los conocidos propietarios del mismo, D. Pedro y D. Salvador respectivamente.

Muchas felicidades en su futuro estado.

En los exámenes celebrados en la Escuela Nacional de Música y Declamación de la Corte, ha obtenido la calificación de Sobresaliente en 1.º y 2.º año de piano, el niño de 11 años Rafael Chico, hijo de nuestro conocido don Inocencio.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á tan aventajado niño, así como á sus padres.

El que fué cabo de la guardia civil, Feliciano Herrero Espeso, condenado á cadena perpetua, por el delito de homicidio y preso en esta cárcel, ha sido destinado para que cumpla la pena que le fué impuesta, á la prisión aflictiva de Santoña.

En parte del ganado lanar del pueblo de Revilla de Campos, se ha presentado la enfermedad variolosa.

Desde mañana 27, el tren núm. 1.400 que sale de esta estación á las 11'47 y lleva viajeros hasta Venta de Baños, continuará hasta Valladolid con viajeros, y no sin ellos como hasta aquí.

La reforma se debe á los trabajos realizados por varios vecinos de la inmediata villa de Dueñas cerca de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Informes garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva ley:

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

MUSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música en el paseo del Salón á las cuatro y media de la tarde:

«El dos de Mayo», pasodoble, Chueca. «Sauterelle», polka, Strans. «El puño de rosas», mosaico, Chapi. «Les mosqueteiros», valse, Varney. «Fantasía de varias zarzuelas», Marqués. «El pobre Balbuena», pasodoble, (1.ª vez), Valverde.

En las minas de Barruelo ha sufrido una quemadura de primer grado en la cara dorsal de la mano izquierda el obrero Francisco Canchero Cuevas.

Por el Gobierno militar de la plaza se ha dictado una circular acerca de la revista anual que deben pasar en el mes de Octubre próximo los individuos sujetos al servicio militar en las distintas situaciones.

Mañana también habrá tren especial á Valladolid con motivo de la gran novillada, organizada por la empresa taurina de la vecina capital.

Como en los días de corrida saldrá de esta esta estación á las 11'10.

Audiencia

Para el lunes próximo á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, por lesiones, contra Policarpo García Paredes.

Actuará como defensores el Licenciado D. César Pérez de Santiago y el Procurador D. Sebastián González.

La afición á los espectáculos teatrales, ó por lo menos á la lectura de las obras cómicas, es cada día mayor en nuestro país. Llegada á tiempo la nueva publicación que con el título de La Comedia Semanal empieza á dar á luz la acreditada casa editorial de La Última Moda, y cuyo objeto es ofrecer al público, semanalmente, una obra dramática de las más célebres, antiguas y modernas, españolas y extranjeras, en cuadernos esmeradamente impresos y con el retrato de cada autor, por el módico precio de 25 céntimos. Es de esperar que por sus condiciones logre gran éxito entre los aficionados al arte teatral, y así lo deseamos.

Los niños deformes de piernas, pies tarcidos ó en punta, se corrigen con los aparatos ortopédicos que la Clínica Ortopédica Prim construye y adapta.

Nos consta que el Alcalde Sr. Martínez de Azcoitia se ha mostrado entusiasta con varios niños de unos diez años que hace pocos días se entretenían en tirar piedras á los árboles de los paseos al objeto de lograr obtener castañas.

Y nos costa también, que á los padres de aquéllos se les ha hecho abonar la multa que les fué impuesta.

Aplaudimos, como no podemos menos, la determinación de la Alcaldía, pero, con nosotros las personas sensatas, verían con gusto que la determinación alcanzara á esos zúmbis que molestan en los paseos á las Señoras y caballeros, y á quienes los urbanos no se atreven á denunciar.

Robos en los trenes

Del Norte de Castilla de Valladolid tomamos la siguiente noticia.

«Entre Venta de Baños y Medina no hay viajero tranquilo, ni cartera segura.»

Hace pocos días la robaron el maldito de las joyas á la esposa del gobernador del Banco Sr. García Añiz que la acompañaba.

Hoy leemos en La Epoca: El escribano Sr. Angulo, que regresaba en el expreso á esta Corte, proce-

Hotel Samaria
San Juan, núm. 2
Cubierto 2'50 pts.

MERCADOS

Palencia, 26.—El día de hoy ha amanecido despejado, y la temperatura es bastante fresca. En los pueblos en que aún no han terminado las operaciones de verano, van ya éstas tan vencidas, que acaso terminen con el mes. La uva se muestra bastante gorda, pero aún así, es de creer que no rendirá buena cantidad de mosto. Los precios de los cereales son hoy trigo de 46 á 48'50 reales la fanega de 92 libras y cebada á 23'50 y 24.

Valladolid, 25.—Continúa el trigo en el mismo estado, ofreciendo la plaza á 48'50 y 48'75 y Rioseco á 47'50 y 47'25. La entrada por el Canal fué de 1.400 fanegas á 48 y por el Arco 400 fanegas á 48 y 48'25 reales. Piden por el centeno de la plaza á 37'75 y 38 y de Peñafiel á 36'50. La entrada por el Arco fué 150 á 37'25 reales. Se ofrece cebada á 26, á cuyo precio se vendió un vagón. Piden por la avena á 18'50, como hace días.

Arévalo, 25.—Entradas cortas y ofertas escasas. Los vendedores retraídos. Se han exportado 4 vagones trigo para Barcelona. Se cotiza: trigo superior 48, idem corriente 47'50 centeno á 36, cebada á 26, algarrobas á 36.

Boletín Religioso

Domingo.—San Cosme, San Damián San Adolfo y San Cayo.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela y Sagrado Corazón de Jesús: á las siete y media de la mañana hay Comunión y á las cuatro de la tarde Exposición, Rosario, Plática y Reserva.

En San Lázaro los ejercicios dedicados á la Sagrada Familia de Nazaret á las tres y media.

En San Miguel continúa la Novena á su Titular; á las seis de la tarde se expondrá á S. D. M. y se rezará el Rosario, á continuación la Novena y sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, terminándose con la Reserva.

En la Capilla de la Casa de Beneficencia celebran las Hijas de la Caridad función á San Vicente de Paúl: á las diez Misa solemne en la que predicará un Padre Paúl, y á las cinco de la tarde Rosario y Novena; estará S. D. M. expuesto desde el principio de la Misa hasta que termine la función de la tarde.

En San Pablo celebra función al Santo Cristo del Otero la Pía Unión: á las nueve y media hay misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento.

En San Pablo continúa el solemne Venario á la Santísima Virgen del Rosario, Lunes.—San Wenceslao, San a Eustaquia, San Marcial y San Máximo.

En San Miguel continúa la Novena al glorioso Arcángel, titular de la Parroquia, con sermón que predicará el Sr. D. Elias de Poza.

Alcance del interior y exterior.

París 25
Exterior español: 96'65 «Apertura»
3 por 100 francés: 96'15 «Apertura»
Londres 25
Exterior español: 94'75 «Apertura»
París 25

El corresponsal del «Eclair» en Tánger comunica que el Maghzen, reunido por Mu'ey Hafid, ha acordado negarse á dar las garantías reclamadas por las potencias en aplicación del Acta de Algeciras, sino mediante la sustitución de los oficiales europeos encargados de la policía por jefes indígenas y la supresión de la ingerencia del Banco de Estado en la administración financiera del imperio.

El «Petit Parisien» anuncia que Francia reanuda los «pourparlers» acerca de Marruecos solo después de haber recibido la contestación de todas las potencias á la Nota franco-española y luego de haberse puesto de acuerdo con España.

Sobre el particular, Mr. Pichón celebrará una conferencia con el Sr. Allen-desalazar, aprovecha do el paso por París del Ministro español al acompañar éste á los soberanos en su viaje á Alemania y Austria.

Alhucemas 25
Procedente de Melilla y de paso para Málaga, ha llegado á ésta á bordo de un vapor correo el Sr. Villanueva.

Durante su permanencia en la plaza ha conferenciado con algunos moros de Beni Urriaga, no pudiendo hacerlo con los príncipes notables por encontrarse éstos de expedición en los pueblos próximos, con objeto de reunir fuerzas ante el temor de que El Filali vuelva á atacar á los kabileños.

Buenos Aires 24
La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto de ley autorizando un empréstito de 17 millones de piastras de oro, destinado á aumentar el capital del Banco Nacional.

Dicho empréstito tendrá un interés del 5 por 100 y se amortizará en un 1 por 100.

Lisboa 25
Cerca de Cascaes varios chiquillos lanzaron unas cuantas piedras contra un tren en que iba el ministro de Obras públicas.

Una de las piedras rompió un cristal del departamento ocupado por el Ministro, quien resultó ligeramente herido en la oreja izquierda por un pedazo de cristal.

Budapesta 24
El rey D. Alfonso y la reina D.ª Victoria llegarán aquí el jueves 6 de Octubre á las tres de la tarde.

Las tropas cubrirán la carrera desde la estación hasta el Palacio Real. Han empezado ya los trabajos del

decorado de las calles. Se levantará un arco de triunfo.

París 25
S. M. la Reina María Cristina, después de haber asistido al oficio celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, fué esta mañana en automóvil al Museo Carnavalet y al Hotel de los Inválidos.

Luego almorzó en la Embajada de España. Entre las numerosas personas que han ido á inscribirse en el album depositado en el Hotel donde se hospeda la Reina, figura el Eacargado de Negocios de Austria-Hungría.

NOTAS CONCENTRADAS de
NEIRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la malaria, los COLORES PALÍDOS, etc.
Calle de la Abadía, 130, Rúa Lafayette, P.ª R.ª.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENDELTA

Nuevo ministro

MADRID 26 (12'30)
Indicase, según dicen de Bruselas, á Renkin para que forme parte del nuevo Ministerio, señalándose el de las colonias.

También se indica que el día 10 de Octubre se celebrará un mitin socialista, en el que hablarán Jaurés y Bebel.

El Morri en la Corte

MADRID 26 (13'10)
En el expreso de Andalucía ha llegado hoy á Madrid acompañado de su séquito, habiéndose dedicado á visitar algunos edificios notables.

Es casi probable que en el sud-expreso de hoy continúe su viaje con dirección á París.

Demanda por abuso

MADRID 26 (13'40)
Desde Newyork comunican que Miss Lomderle ha demandado al hermano de la prometida del duque de los Abruzos, por el delito de violación bajo promesa de matrimonio, exigiendo como reparación al daño causado la suma de cinco millones de francos.

Cinco ahogados

MADRID 26 (14'20)
Comunican de Manresa que al pasar una barca que conducía 10 obreros el río Cardoner, zozobró, pereciendo ahogados cinco de los que en ella se hallaban.

Casas de préstamos

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores recomendándoles que los montes de piedad faciliten toda clase de empeños, elevando á ser posible la actual tasa.

Los temblores de tierra

MADRID 26 (14'15)
En Mula, pueblo de la provincia de Murcia, se ha sentido un temblor de tierra sin consecuencias afortunadamente.

Camino de París

Los reyes don Alfonso y doña Victoria, han salido hoy de San Sebastián con dirección á la capital de Francia, habiendo sido aclamadisimos y haciéndoseles una despedida por demás afectuosa.

Un tercio más

MADRID 26 (14'50)
El Sr. Lacierva estudia en estos momentos la organización de un nuevo tercio de la Guardia civil, dedicado exclusivamente á la custodia y vigilancia de los trenes.

AGENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR PRAL. 244 AL 254
Palencia
Sucursal: Corrida, 38
Gijón
Guillermo del Paso
Doctor Navarro
Médico por oposición de la Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral. 192 al 198, pral.

La Moda Elegante,
La Última Moda,
ALONSO É HIJOS
IMPRESA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral. 71

de las provincias del Norte, fué...
El Sr. Angulo sacó un revolver, y...
En la estación de Valladolid puso el...
Y éstas, como en el caso anterior y...
Acas porque no quiere que se sepa...
entre Baños y Medina, está Sierra...
con el Puerto de Arrebatada...
y quizá con apeadero en Valladolid.

Defunciones.—Juliana del Campo...
Gutiérrez, soltera, 44 años, Mayor an...
82.—Timoteo Zurro Barrena, ...
65 años, Hospita.—Juliana...
Diez Prádanos, 2 años, Manflorido, 6.

Ciclistas y familias

Tienen buena ocasión de surtirse en...
en el Garage de Automóviles, Moto...
ciclistas y Bicycletas, de cuantos géne...
tiene esta casa á precios economi...
así como máquinas de coser, bor...
der, hacer media y toda clase de géne...
de punto; gran surtido en accesor...
y piezas de recambio.

Nuevos modelos de bicicletas elegantes...
y baratas, bicicletas de 200 pesetas...
adelante.
Especialidad en la marca «Peugeot»,...
vencedora en todas las naciones.
Ventas á plazos, al contado, grandes...
descuentos, máquinas de coser á 2'50...
semanales, enseñanza gratis.

Robos imposibles con el aparato «Se...
caritas».

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Relojería y reparaciones
Casa central: Mayor pral. 244 al 254
Palencia
Sucursal: Corrida, 38
Gijón
Guillermo del Paso

Doctor Navarro
Médico por oposición de la
Beneficencia Provincial
Rayos X. Electroterapia. Cirugía
ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 1 Á 4
Mayor pral. 192 al 198, pral.

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conserva...
ción de la ropa.
Se recomienda por su economía y...
garantizada pureza.
De venta en todas las tiendas de ul...
tramarinos.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 163

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR
Rafael del Castillo

XII

Entramos en Madrid y fui acompa...
ñando á mi protector hasta la calle An...
cha de San Bernard, y algunos mo...
mentos después uno de sus criados me...
condujo á una de las posadas de la Ca...
va-beja.
Recusado es decir que no dormí en

toda la noche. Tan preocupado me ha...
llaba con lo que me había sucedido.

Di gracias á la Providencia por el...
auxilio que me había prestado, y á mi...
buena madre, que se conoce estaba ve...
lando por su hijo.

Al día siguiente vino un criado de...
mi protector á buscarme de su parte.

Me vesti cuanto antes y me dirigí...
hacia su casa.

Con la misma benevolencia con que...
me había hablado la noche anterior, me habló entonces.

Su hija también entró á verme, y con...
su tierno acento me dió las gracias nue...
vamente por el auxilio que la había...
prestado.

Dos horas después, su padre y yo nos...
dirigimos á la casa del encuadernador...
á quien me recomendaba mi difunto...
maestro.

Llegamos allá y efectivamente era el...
primer taller de encuadernaciones de...
Madrid.

Mi protector llamó aparte al maestro, y...
éste nos llevó á su despacho.

Entonces le explicó el anciano nues...
tro objeto, y yo le entregué la carta que...
para él traía.

desde luego en mi casa. Cuanto tu...
maestro me hubiese pedido, habría he...
cho por él, porque le debo cuanto tengo...
y cuanto soy.

—Antes de todo, quiero decir á usted...
una cosa, le dije yo bajando tímida...
mente la vista y poniéndome encarnado...
extraordinariamente.

—Mi protector me miró con sorpresa.

—Habla, me dijo el encuadernador.

—Quiero que sepa V. quien soy; pre...
fiero que ahora me arroje V. de su casa, á...
que me diga cuando por cualquier...
otro incidente lo sepa, que le he enga...
ñado.

—¿Qué quiere decir esto? preguntó el...
maestro asombrado.

—Esto quiere decir, se apresuró á...
contestar mi protector, que esa criatura...
es lo más noble y lo mejor que he co...
nocido.

Y entonces se puso á referir mi his...
toria y de la manera que había hecho...
mi conocimiento.

El encuadernador le escuchaba con...
una atención profunda.

Yo me arrojé á sus pies y lágrimas...
de gratitud bañaban mis mejillas.

El encuadernador enternecido con...
aquella escena dijo:

—No necesito que V. me responda de...
ese joven, señor duque; su recomen...
dación la lleva consigo mismo. Su difunto...
maestro me dice en su carta que es un...
oficial muy entendido y yo desde luego...
le admito en mi casa como he dicho...
antes.

Mi gozo era inmenso.

Por fin se había compadecido el cielo...
de mi desgracia y me hacia entrever un...
porvenir más feliz cuando yo más oscuro...
le creía.

Al día siguiente comencé á trabajar...
en casa de mi nuevo maestro, y cuando...
vió lo que hacia, me señaló ocho reales...
diarios de jornal.

CAPÍTULO LV
Primeros años de mi juventud.—Días felices.—Días desgraciados.
Felicidad!... ¿Es acaso la felicidad una mentira, ó una cosa real y verdadera? ¿Será tal vez la felicidad esa tregua que el dolor se dá á sí mismo para huir con más fuerza el corazón humano? Nunca he podido definir la felicidad. Los hombres cada uno se la explica de una manera distinta. Para el avaro, la felicidad consiste en acumular un capital inmenso á costa de infinitas privaciones. Para el ambicioso, en llegar á tener una gran posición, aunque ésta le haya costado una vida entera de rebajarse y de adular. Para el gastador, en tener un capita que derrochar.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes y domingos
1060	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	7	7	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53	9'53	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'30	10'30	
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda	11'47	11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León	15'20	15'20	
1067	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03	16'03	
1064	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños	16'06	16'06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey	16'29	16'29	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
170	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Material completo para corriente de alta y baja tensión.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio.

Arco voltaico para corrientes alterna y continua. Teléfonos, Cristalería fina de Bohemia. Lámparas de incandescencia de las mejores clases.

Material y accesorios de pararrayos.

Contadores eléctricos para toda clase de corrientes, aprobados por el Gobierno, desde 55 pesetas.

DEPÓSITOS de motores eléctricos para cualquiera clase de corriente de las mejores marcas.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos

Máquinas de escribir «Junior»

á 150 pesetas.

REPRESENTANTE-DEPOSITARIO

de La Electra de S. Battaner.—Valladolid.

¡PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS!

de que no existe confitura tan nutritiva y delicada como las renombradas PASTILLAS de café marca LA CABRA, de Logroño, de los acreditados fabricantes C. Alonso y Hermanos

Proveedores efectivos de la Real Casa

Gran diploma de Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid

Garantizado que sus componentes principales, son: azúcar refinado, café moka y leche esterilizada.

De venta:

Evaristo Gómez Coterilla

ULTRAMARINOS

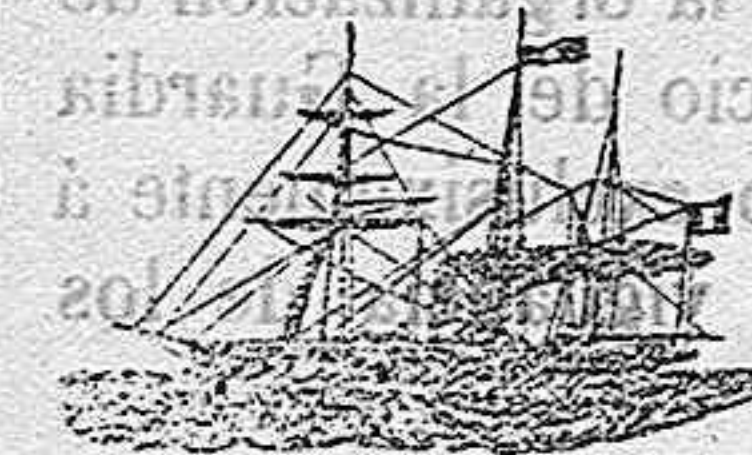
MAJOR PRINCIPAL, NUMERO 254

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estorpeo, etc. en acciones principales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, etc. con estenias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, cefalalgia, etc. PRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Sebastián, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUERTES. En A. en filo, Farmacia de Enríquez.—En Gernión, Farmacia de Blanco.—En Duques, Farmacia de Duques

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company (Incorporated by Royal Charter 1840)



SALIDAS DE BILBAO

El día 5 de Octubre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor FLAMENCO, de 4.500 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Molle y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 67,50; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 33,75. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 27 de Septiembre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral. Bilbao

Almacenes de Maquinaria Agrícola

de P. H. Mayfarth y Comp.

Encargados, Polanco y Gallego

Por mejora de locales trasladan el almacén que tenían en Casado del Alisal número 20 á la calle de la Cestilla, núm. 17, frente al Banco de España; en dichos almacenes encontrarán los labradores todos los adelantos en maquinaria agrícola y vinícola.

Se acaba de recibir una gran partida de abonos minerales; ventas bajo garantía de análisis. Análisis de terrenos, gratis á los clientes; no comprar sin antes pedir precios á esta casa, precios especiales por vagones completos desde fábrica ó almacén de ésta.

AZPEITIA

La Zapatería de Marcelino Herrero

Se ha trasladado

del número 156 de la calle Mayor pral.

al 180 de la misma calle

Antigua Farmacia de Valverde, en las Pasaderas de D.ª Úrsula.

En este amplio y cómodo establecimiento se confeccionará y reformará puntual y económicamente y con cuantas exigencias de buen gusto y la moda reclaman, toda clase de calzado.

Hay variado surtido procedente de las más renombradas fábricas y marcas.

Especialidad en botas de elegantes formas para Señoras y niñas.

Única casa en Palencia que vende de la Fábrica de Calzado de los señores DON FERMIN GONZÁLEZ Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) de Azpeitia.

Fabricación especial de calzado de lona para verano, el más fuerte y ligero que se conoce, privilegiado con patente de invención para veinte años, número 28.863. Precios sin competencia.

Se ha recibido inmenso surtido de calzado de todas clases.

No comprar sin antes visitar esta casa que es la que más barato vende.

VENTA

Por voluntad de su dueño y por tener que trasladarse de domicilio, se vende una casa, titulada 'Fonda de la Estación de Vado-Cervera' con su buen patio, cuadra, tenadas y amplios Almacenes que la rodean; otra casa destinada á viviendas para obreros con su buen almacén; otra casa destinada á vivienda para 6 obreros; todas éstas al pie de dicha estación y con inmejorables servicios; otra casa al pie de la carretera de Madrid á Tinamayor, destinada á la venta de varios artículos ó géneros y un prado y dos tierras cercadas con alambre; todo lo indicado se lo puede llamar un Coto redondo, que mide 9.000 metros cuadrados y se vende libre de toda carga y gravámen. También se venden todas las existencias de maderas de construcción, carretería, apeas y traviesas, comestibles y bebidas que existen en referidos edificios, y con una parroquia considerable; teniendo en cuenta que al pie de todo esto se está desarrollando una industria minera en gran escala.

Del precio y condiciones, dirigirse á Narciso Rodríguez, Estación de Vado-Cervera (Palencia). Todas las casas de reciente construcción.

Pastos en renta

Se arriendan por año ó temporada, los de los montes, y parte del terreno labrado, en conjunto ó separado, de este término municipal de Valdecañas, para poder tratar de los mismos, dirigirse al vecino de esta villa de Valdecañas, D Gregorio Casado.

CABALLO

Se vende uno, de cinco años, para silla, de raza superior.

Dirigirse á Aurea Maestro, de Sotobañado.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

TAPICERÍA

ANUEBLADORA PALENTINA.

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral. núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Traspaso

De un acreditado comercio de Tejidos y Coloniales, en las minas de Barruelo, para más informes dirigirse á Julio Zapino.

BURRA DE LECHE

Se vende una de siete años, con su cria de un mes.

Dirigirse á Esteban Cardeñoso, de Paredes de Nava.

Buena ocasión

De comprar un caballo andalúz, de 5 años, para silla.

En esta Administración darán razón.

SE VENDEN

Dos cedazos casi nuevos, en la imprenta de este periódico informarán.

SE VENDE

en esta Capital, un carro de varas, semi-nuevo, y toda clase de aperos de labranza. Para tratar con los herederos de la señora Viuda de Alario. Plazuela de Santa Marina, 7.

SE VENDE

Un buen caballo enganchado, un toro y arcos, una motocicleta marca Górriz, de dos cilindros y cinco caballos, alumbrado por magneto embrague y desembrague, igual á la que ganó el campeonato de España el 23 de Febrero del presente año, todo seminuevo y se cede en buenas condiciones, para tratar y verlo, Mayor 27, ó Villanueva, Palencia.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor

Extirpa callos, ojos de gallo, etc.

y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

ABONDO é HIJOS